

DOCUMENTACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS

Código: FO-M8-P1-50

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10/11/2021

Página 1 de 3

Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado1. En la Dirección de Gestión del Conocimiento de Función Pública estamos interesados en conocer sus lecciones aprendidas.

Por lo anterior, agradecemos registrar a continuación los datos generales y características específicas de una de las experiencias más relevantes que haya sido identificada en su área y/o entidad.

Datos Generales	
Nombre de la entidad y la dependencia	Secretaría de Infraestructura
Nombre del servidor público que documenta la lección aprendida	Ivette Torres Pereira
Cargo	Profesional Especializado
Número de contacto	3188711279
Correo electrónico institucional	itorres@valledelcauca.gov.co
Fecha de diligenciamiento	10 de marzo 2022
Características específicas de la experiencia	
Tema de la lección aprendida	Creación individual de las cuentas de cobro Prestadores de Servicio
Plan, programa, proyecto o proceso relacionado con la lección aprendida	Normina interna prestación de servicios
Describa la situación o experiencia	



1



DOCUMENTACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS

Código: FO-M8-P1-50

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10/11/2021

Página 2 de 3

Actividad de tipo tecnológica que tiene como objetivo la unificación de bases de datos para la creación individual de las cuentas de cobro para los Prestadores de Servicio de la secretaría de Infraestructura en tiempo real a través del uso de herramientas tecnológicas, con la finalidad de optimizar el tiempo, disminuir los reprocesos y agilizar los pagos.

Describe el impacto positivo o negativo que generó la situación o experiencia frente a los resultados esperados

1. Mejoramiento del tiempo de entrega de las planillas de pago de los prestadores de servicio de la Secretaría de Infraestructura.
2. Disminución de errores y devoluciones por parte de Hacienda Departamental.
3. Pagos a tiempo a los Prestadores de servicio

Estos avances permitieron generar las metodologías propuestas, complementarias y en proceso de aplicación, validación y adopción

¿Cómo y cuáles fueron las soluciones o acciones de mejora (si las hubo)?

1) Promover un uso efectivo de la tecnología

2) Mejorar el tiempo de pago de los prestadores de servicio

3) Mejora en la calidad de los informes de supervisión.

4)

¿Cuál fue la lección aprendida?

La unificación de bases de datos permitió disminuir los errores y reprocesos generados en el proceso a creación individual de las cuentas de cobro pendientes por pagar de los Prestadores de Servicio adscritos a la secretaría de Infraestructura.



DOCUMENTACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS

Código: FO-M8-P1-50

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10/11/2021

Página 3 de 3

?Cuál es su recomendación para obtener mejores resultados en un escenario similar?

Es importante hacer uso de las tecnologías de información existentes, con el fin de mejorar la entrega de los informes de supervisión y su organización para la generación de una planilla de pago exitosa.

?Autoriza que la información contenida en este formato pueda ser compartida con otras dependencias y/o entidades para efectos de gestionar el conocimiento y los aprendizajes? Sí No

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDÓÑEZ 
Secretario de Infraestructura

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- 2021